

"ALFARES CASTELLANOS" S. A.

MEMORIA

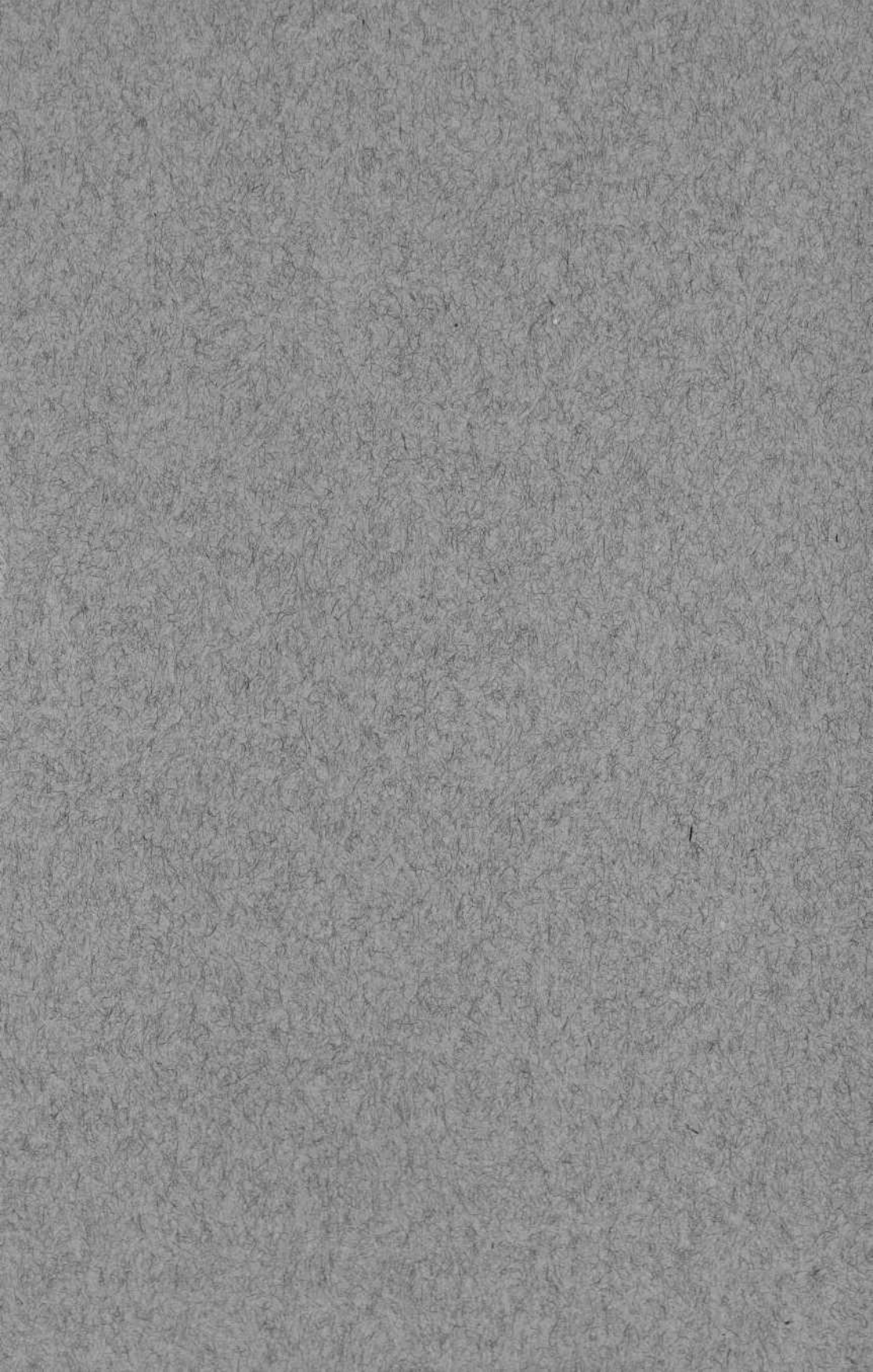
1923



BU
737
33)

IMPRESA Y ESTEREOTIPIA DE POLO



LAIN-CALVO, 61 Y SAN LORENZO, 49



"ALFARÉS CASTELLANOS"

MEMORIA

BPE Burgos



3351931 BU 1737 (33)

BU 1737 (33)

T. 34442
c-1051931

R.-91.399

“ALFARES CASTELLANOS”

(SOCIEDAD ANÓNIMA)



MEMORIA

LEÍDA EN LA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

celebrada el día 22 de Enero de 1923



Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento al precepto contenido en el artículo 55 de nuestros Estatutos sociales, nos cabe el honor de reuniros aquí, deseosos de que conozcais nuestra gestión desde el día en que tuvo vida nuestra Sociedad.

Ya sabéis que ésta nació al amparo de las iniciativas de un grupo de varios señores, que acertadamente dirigidos y asesorados por el ingeniero D. Luis Carretero, concibieron la idea de fundar en esta ciudad una fábrica de productos cerámicos, ya que contaban como base para ello, con aprovechar como barrero para la extracción de arcillas, dos fincas de la propiedad de D. Bonifacio Izquierdo, que cedía gustoso a la proyectada Sociedad.

Teniendo ya este primordial elemento para la fabricación deseada, dirigieron su orientación a indagar el desenvolvimiento de la industria cerámica en estos últimos tiempos y a conocer la maquinaria más moderna con ella relacionada, a cuyo efecto decidieron aquellos

fundadores, que los Sres. Carretero y Giménez, hicieran un viaje a Francia y Alemania, que llevaron a cabo, con todo interés, durante el verano del año 1921.

Reunidos ya estos elementos, se creyó tener base suficiente para emprender el negocio de fabricación de teja y ladrillo, encargándose al ingeniero Sr. Carretero el estudio del proyecto, memoria y presupuesto que ya conocéis.

Por último, se confirió al muy competente letrado, D. Leandro Gómez de Cadiñanos, la confección de los Estatutos de la Sociedad y de la escritura de su constitución, que, como sabéis también, se otorgó con fecha 14 de Marzo del año próximo pasado, ante el notario de esta Ciudad, D. Crisanto Berlín, con un capital de 550.000 pesetas, representadas por 1.100 acciones de 500 pesetas cada una.

Dicha escritura fué inscrita seguidamente en el Registro mercantil de esta Ciudad; y ya legalizada así nuestra Sociedad «ALFARES CASTELLANOS», y posesionado el Consejo de Administración de sus respectivos cargos, no quisimos perder momento para el comienzo de las obras de edificación de la fábrica, a cuyo efecto adquirimos de D.^a Maximina Iglesias y otros, una parcela de terreno al pago de La Serna, en el precio de 30.240 pesetas, en cuya cantidad está incluida una pequeña indemnización que se dió a los colonos que la cultivaban; otorgándose la escritura de compra-venta ante el notario de esta Ciudad, D. Rafael López de Haro, con fecha 7 de Abril del año último.

No olvidándonos de que habíamos considerado como asunto primordial el contar con las arcillas del barrero que cedía D. Bonifacio Izquierdo, concertamos con él su compra en la cantidad de 13.000

pesetas, según escritura otorgada ante la fe del notario de esta Ciudad, D. Pedro Bañón, con fecha 22 de Abril también del año último.

Antes de llevar a cabo la compra de este terreno, del cual habríamos de extraer la arcilla para nuestra fabricación de teja y ladrillo, realizamos cuantas investigaciones fueron precisas para garantizarnos de la calidad de aquella, que dió excelente resultado, después de los análisis, ensayos y pruebas que consideramos necesarios.

Adquirido que fué el terreno donde habíamos de emplazar el edificio de la fábrica, contratamos su cimentación con D. Eladio Martínez Mata, que llevó a cabo la obra con la más completa satisfacción de nuestro ingeniero director y autor del proyecto D. Luis Carretero.

Seguidamente, y abierto el concurso para la edificación de alzado de muros y tejado, también fué adjudicada su construcción al mismo contratista Sr. Martínez Mata, quien también se encargó de las demás obras accesorias, así como del horno y dependencias todas de los edificios. Siéndonos grato consignar, para hacer justicia a los merecimientos del expresado contratista, que las obras realizadas por él, hasta el día, han merecido la aprobación más completa y constante del ingeniero Sr. Carretero y de los señores todos del Consejo de Administración.

No debemos olvidar que toda la obra de carpintería ensamblada ha sido realizada, con gran acierto, por el carpintero de esta Ciudad, D. Emilio García, que en atención a la Sociedad, hizo un descuento de un tres por ciento del total importe de aquella, que todos debemos agradecerle.

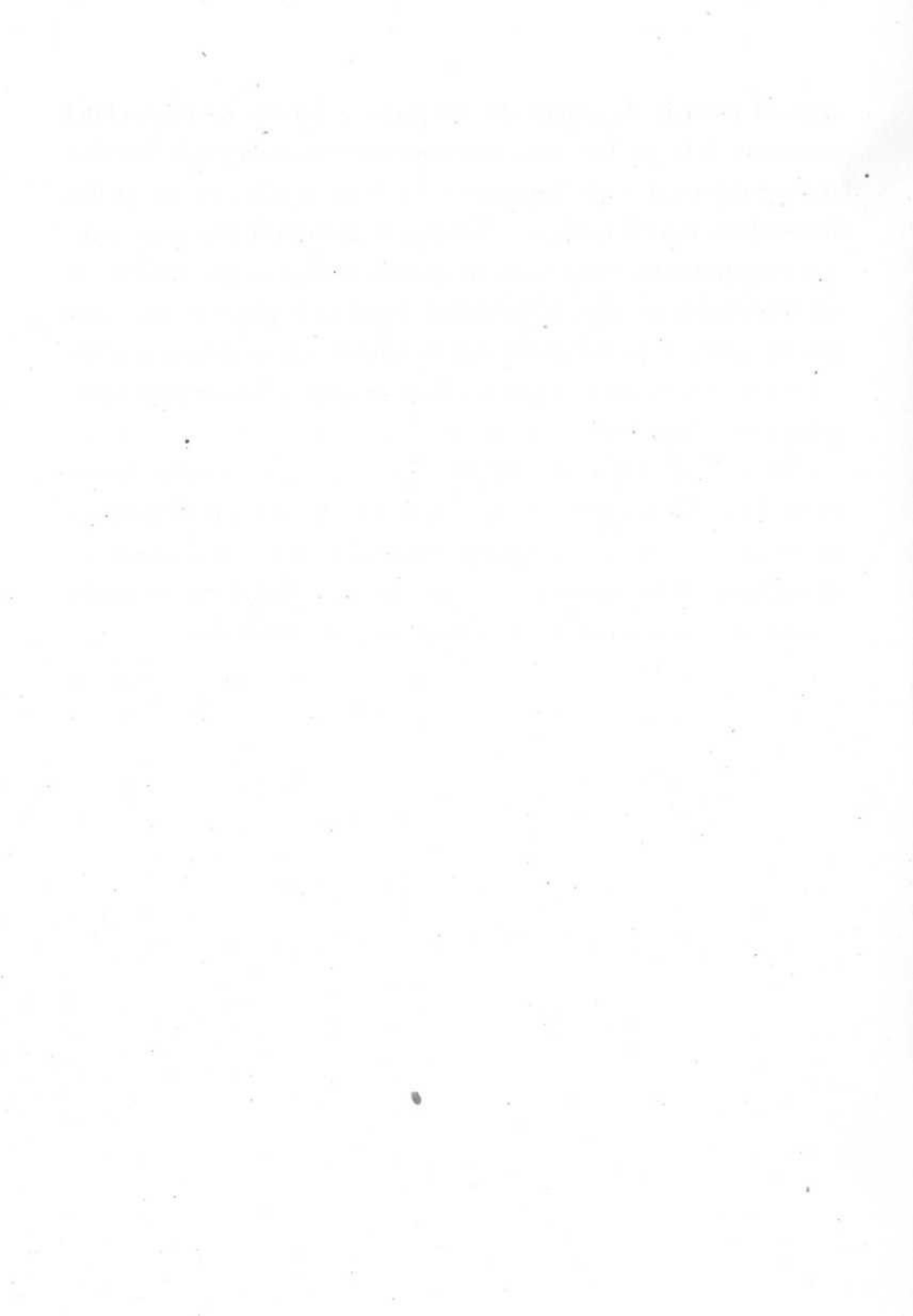
A medida que se han ido construyendo los edificios, se ha ido adquiriendo la maquinaria necesaria para la fábrica, siguiendo la norma de buscar la más moderna y de mayor rendimiento, sometiéndonos siempre para ello a la muy ilustrada opinión del técnico de la Sociedad, Sr. Carretero, el cual nos ha auxiliado constantemente y en todo momento con su dirección facultativa, y nada hemos resuelto, por lo que a maquinaria y edificios se refiere, sin antes haber oído el parecer de tan competente ingeniero, que bien merece que al citarle tan reiteradamente, una vez lo hagamos para expresarle la gratitud de todos por sus desvelos y su interés puestos al servicio de nuestra Sociedad.

Mucha de la maquinaria y en su parte esencial, ha sido contratada con la acreditada casa «*Talleres de Deusto*», de Bilbao, y para no cansaros en detallar los elementos de que se compone, al examinar nuestros libros y antecedentes, veréis los distintos encargos que de aquélla hemos realizado, tanto con expresada casa constructora, como con otras con quienes también hemos concertado trabajos de maquinaria y demás, favoreciendo con ello a la industria burgalesa en todo lo que ha sido compatible con los elementos de que dispone.

Todo esto ha ido desenvolviéndose normalmente, y este Consejo de Administración ha sido verdaderamente pródigo en sus reuniones y conferencias constantes para estar en todo, examinarlo todo y preveerlo todo, con el fin de imprimir toda la actividad que ha podido haber para la realización de nuestros deseos, hasta el punto de que hoy podemos decir que dentro de poco más de un mes tendremos completamente terminados los edificios de que la fábrica se compone. Y por lo que afecta a la maquinaria, ya hemos comen-

zado el montaje de alguna de sus partes e irá sucediéndose el del resto a medida que las casas constructoras vayan enviando los distintos componentes que integran su totalidad, muchos de los cuales han empezado ya a recibirse. Así que, de no ocurrir algo imprevisto que entorpezca nuestra instalación, podemos augurar que no han de ser muchos los meses que habrán de transcurrir para ver coronada nuestra obra y poder presenciar la fabricación de teja y ladrillo, esperando que la suerte no ha de abandonarnos y lleve a la prosperidad a los «ALFARES CASTELLANOS».

Ahí tenéis, en síntesis, nuestra labor, que hemos realizado con todo el entusiasmo y buen deseo que nos ha sugerido el mandato de confianza que a nuestro favor tenéis conferido. Y ahora, hemos de daros cuenta de nuestro estado económico, cuyo balance de situación con fecha 31 de Diciembre próximo pasado, es como sigue:



BALANCE

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Accionistas	210.750 00	Capital	550.000 00
Acciones en cartera.	40.000 00	Hipólito Bergasa	10.063 30
Terreros	13.628 15	Viuda de A. Carretero.	2.454 10
Gastos de constitución e instalación	11.130 80	José Goenaga.	621 50
Edificios y terrenos Fábrica.	159.593 68	Intereses devengados	1.004 16
Gastos generales.	5.985 35		
Bancos (cuentas corrientes).	55.601 05		
Maquinaria	63.875 32		
Caja	1.800 00		
Muebles y enseres	1.575 00		
Diversos deudores	101 70		
TOTAL.	564.143 06	TOTAL.	564.143 06

Burgos 31 de Diciembre de 1922.

V.º B.º

ALFARES CASTELLANOS, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración,

Leandro G. de Cadiñanos.

El Contador,

Bonifacio Izquierdo.

SITUACIÓN

al día 31 de Diciembre de 1922

de las 299.500 pesetas

aportadas a la Sociedad por los Señores Accionistas

	Pesetas	
Invertido en edificios y terrenos para la fábrica	157.141	58
Id. en maquinaria (anticipos a cuenta)	53.190	52
Id. en tierras para extraer arcillas.	13.628	15
Id. en gastos de instalación	11.130	80
Id. en muebles y otros enseres para las oficinas	1.776	70
Id. en gastos generales.	5.985	35
Existencia en Bancos (cuentas corrientes).	54.596	90
Id. en Caja.	1.800	00
TOTAL	299.500	00

Creemos haber demostrado y justificado con depurada escrupulosidad la inversión de los fondos de que hemos dispuesto, y, una vez enterados, señores accionistas, vosotros diréis si nuestra gestión merece que sea aprobada.

Burgos 10 de Enero de 1923.

El Secretario del Consejo de Administración,

Alberto Sparicio.

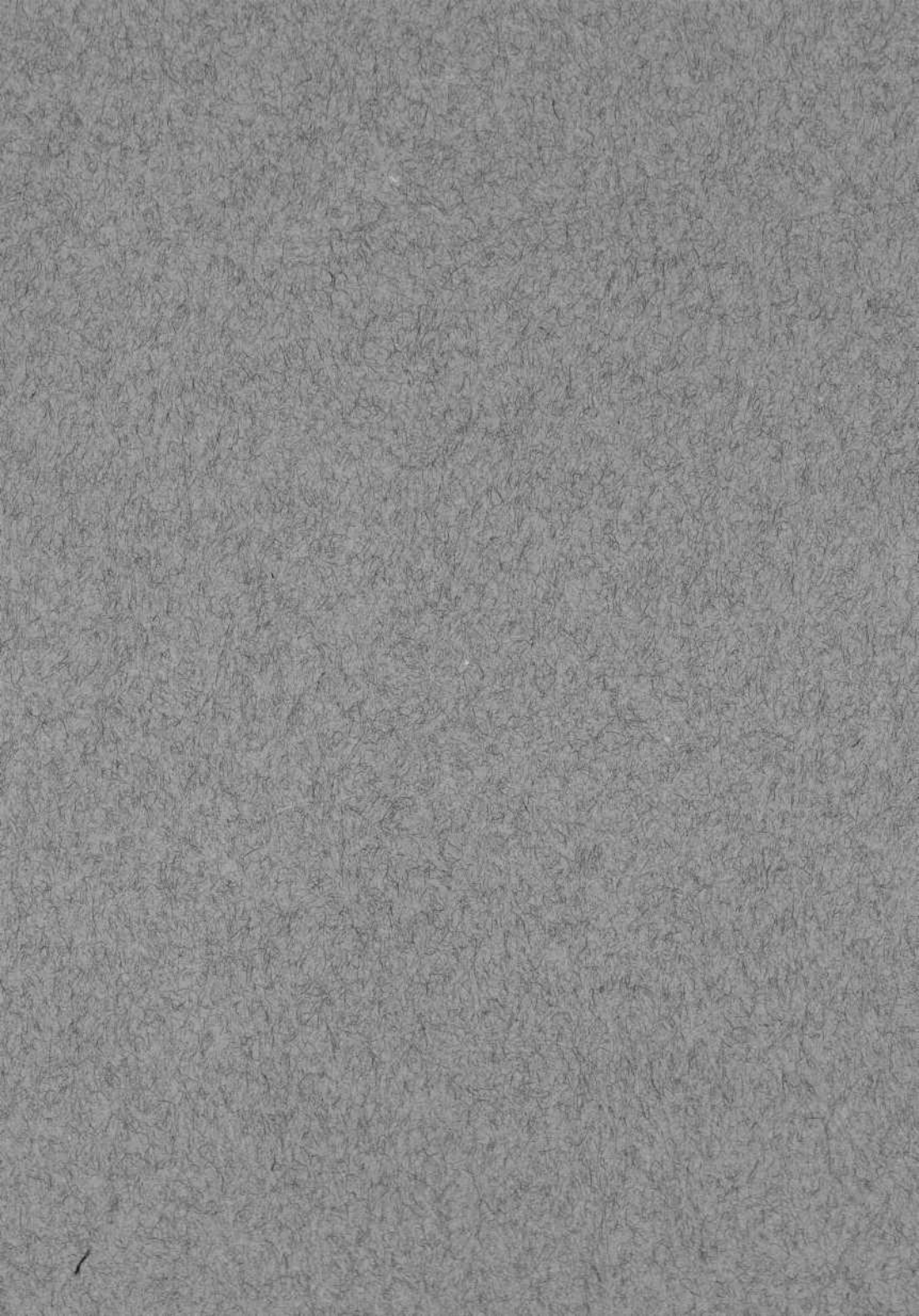
En Junta general ordinaria, celebrada el día 22 del corriente, fué aprobada por unanimidad esta Memoria, así como las cuentas de la Sociedad; siendo reelegidos en sus respectivos cargos los Consejeros Sres. D. Francisco Dorronsoro, D. Amadeo Rilova y D. Mariano Gonzalo, a quienes correspondió cesar según precepto estatuario.

Burgos 23 de Enero de 1923.

El Secretario del Consejo de Administración,

Alberto Aparicio.





1
(